

ACTA No. 002**Miércoles 17 de febrero de 2010**

FECHA: Miércoles, 17 de Febrero de 2010
HORA: 9:00 am.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad de Educación

ASISTENTES

Mag. Darío Álvarez Mejía	Decano – Presidente
Mag. Marco Aurelio Cerón M.	Asesor de Investigaciones
Mag. Numaël Mora Álvarez	Representante Directores Programa
Mag. Martha Luz Valencia C.	Representante de Docentes
Esp. Mario de Jesús Villada S.	Representante Directores Programa

INVITADOS PERMANENTES

Mag. Efraín Alberto Hoyos S.	Director Programa Matemáticas
Mag. Juan Carlos Sánchez Muñoz	Director Educ. Física y Deportes
Mag. Carlos Alveiro Morales O.	Director Prog. Pedagogía Reeducativa
Dr. Angelmiro Galindo Martínez	Director Prog. Lenguas Modernas

AUSENTES

Lic. Héctor Fabio Alzate R.	Representante de Egresados
Est. Jorge Omar Trujillo	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta N° 001 de enero 27 de 2010
4. Informe del Señor Decano
5. Informe del Asesor de Investigaciones
6. Correspondencia
7. Propositiones y tareas

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Una vez verificado el Quórum se inició la sesión.

ACTA No. 002**Miércoles 17 de febrero de 2010****2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Puesto a consideración el Orden del Día, se aprobó por todos los consejeros

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA N° 001 DE ENERO 17 DE 2010

No se dio lectura al Acta N° 001.

4. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El decano se refirió a las comisiones de estudio, indicando que a cada facultad se le asignó un presupuesto de \$59.000.000.00. Agregó que en el próximo Consejo Superior se aprobará un documento que reemplazará el Acuerdo N° 033, el cual establecerá disposiciones más concretas. Recomendó a los directores, establecer una lista de necesidades con los docentes de planta.

El señor decano continuó con el Informe de Gestión de la Facultad de Educación, el cual debe presentarse el próximo martes en reunión de decanos. Invitó a todos los directores a remitir por escrito los compromisos adquiridos.

El decano propuso para la celebración de los 50 años de la Universidad, enviar un listado de actividades, con las cuales se organizará la programación de la Facultad.

Extendió invitación a todos a participar en la apertura de la primera cohorte de la Maestría en Ciencias de la Educación, para el viernes 19 de febrero de 2010. Así mismo, informó que se tiene previsto visita de pares académicos para el doctorado y que se está en la discusión sobre la inclusión en la Maestría de la Línea de Pedagogía.

Se refirió a la visita de los decanos de las facultades de educación del eje cafetero y ASCOFADE para el próximo lunes 22 de febrero de 2010, con el propósito de discutir el decreto 115, se remitió a los directores para que envíen sus aportes.

El decano solicitó a los directores hacer llegar el emblema de cada programa, con el propósito de que la Facultad tenga una identidad ante toda la comunidad universitaria-

ACTA No. 002

Miércoles 17 de febrero de 2010

5. INFORME DEL ASESOR DE INVESTIGACIONES

- PROYECTOS APROBADOS PARA INICIAR PERIODO I-2010. SUPEDITADOS A REVISION PRESUPUESTAL.
 - Del programa de Licenciatura en Matemáticas, los proyectos de Graciela Wagner y Humberto Colorado.
 - Del programa de Lenguas Modernas, el de Luz Stella Zuluaga.
 - Del programa de Educación Física, el de Oscar E. Sánchez.
- PROYECTOS APROBADOS PERO PENDIENTES DE LA VIGENCIA DE EJECUCION.
 - El proyecto de Edgar Javier Carmona del programa de Lic. en Matemáticas y el de María de las Mercedes Girón del programa de Lic. En Biología y Educación Ambiental (pendiente de entrega del informe final de un proyecto anterior).
 - El de Mario de Jesús Villada del programa de Lic. en Biología y Educación Ambiental, queda sujeto a los ajustes o solicitud de un segundo evaluador.
- PROYECTO APROBADO PARA INICIAR EJECUCION PII-10.

Efraín A. Hoyos y Marco A. Cerón M. del programa Lic. en Matemáticas.
- CONVOCATORIA SEMILLEROS EN FORMACION PI-10.

Se dio cumplimiento a los términos de esta convocatoria.
- APOYA A GRUPOS PRESUPUESTO ASIGNADO A LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES PARA 2010
 - \$916.000.000 de los cuales 700 millones son de recursos propios y 216 millones de la estampilla.
 - Este presupuesto está distribuido así:

Proyectos de Conciencias	\$293.427.800
Apoyo a jóvenes investigadores (26)	\$ 93.019.680
Apoyo a grupos	\$ 25.000.000
Movilidad	\$ 30.000.000
Fomento investigativo	\$ 35.000.000
Publicaciones	\$ 10.000.000
Eventos	\$ 10.000.000
Apoyo a maestrías	\$ 30.000.000
Semilleros	\$ 20.000.000
Proyecto Ondas	\$ 10.000.000
Evaluación de proyectos y artículos	\$ 28.000.000
Insumos para investigaciones	\$ 5.000.000
Actualización normatividad investigación	\$ 2.000.000
TOTAL:	\$591.447.480
PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EJECUTAR EN 2010	\$108.552.520
Mas: recursos estampillas para proyectos, solo aplica para compras.	\$216.000.000
TOTAL:	\$324.552.520

ACTA No. 002

Miércoles 17 de febrero de 2010

- PLAN DE GESTION

De conformidad con el Plan Estratégico, la Vicerrectora de investigación Dra. Patricia Landazuri, presentó en sesión del Comité del 9 de febrero del presente año, un informe detallado sobre los logros alcanzados en el año 2009.

- OTRAS CONVOCATORIAS.

En la página de la Universidad se pueden consultar los términos de las siguientes convocatorias para proyectos de investigación:

- Colciencias
- Banco de la República: están todas las áreas del conocimiento
- CYTED: pagina Web del programa CYTED; <http://www.cytex.org> dentro del apartado "CYTED investigación convocatoria 2010"

- SEMILLEROS PARA LOS PROGRAMAS A DISTANCIA

Se está capacitando a un tutor virtual.

- DOCUMENTO MARCO SOBRE POLITICA, LINEAS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACION

En el día de hoy, 17 de febrero de 2010 se está exponiendo este documento ante el Consejo Académico.

- ENCUENTRO DE SEMILLEROS

Este encuentro se realizará durante los días 6, 7 y 8 de mayo del presente año en la ciudad de Quibdó, Choco. Se financiará el valor de la inscripción a un estudiante por semillero ejecutado en el 2009. Suscripción en la Vicerrectoría de Investigaciones hasta el 10 de marzo.

6. CORRESPONDENCIA

6.1. Acuerdo N° 017 de noviembre 25 de 2009 del Consejo Académico, por el cual se establece el calendario de ceremonia de grados para el año 2010.

Enterados.

6.2. M.G. 15251 de noviembre 11 de 2009, enviado por el director del programa de Matemáticas, mediante el cual solicita autorizar trámites para el nombramiento de un docente de planta, en razón a que dos

ACTA No. 002

Miércoles 17 de febrero de 2010

docentes ya se encuentran gozando de su pensión de jubilación, y se encuentra vigente la lista de elegibles de la convocatoria docente del año 2007.

Se aprobó continuar con el proceso.

El decano solicitó informar a la decanatura, los docentes que desde el año 2005, se encuentran acogidos por el Seguro Social, a fin de convocar a concurso docente y suplir estas plazas.

6.3. MG. 2073 de febrero 4 de 2010 del director del Programa Lic. En Biología y Educación Ambiental, mediante el cual solicita el nombramiento de un interprete de señas.

Se aprobó.

6.4. MG. 2271 de febrero 5 de 2010, enviado por la Secretaría General informando sobre la aprobación por parte del Consejo Académico, de las Comisiones de Estudios para todas las facultades.

Enterados.

6.5 MG. 2568 de febrero 10 de 2010 de la asesora de Asuntos Disciplinarios, en el cual remite informe final de la investigación adelantada a la estudiante Isabel Cristina Tobón del programa Lic. En Biología y Educación Ambiental, y recomienda hacer amonestación pública, por medio de acto fijado en lugar visible.

Enterados, se continuará con el trámite respectivo.

6.6. MG. 2578 de febrero 10 de 2010, del director del Programa de Biología y Educación Ambiental., en el cual emite concepto sobre la propuesta para ascenso en el escalafón docente, presentada por el docente Carlos Alberto Chacón.

Se aprobó continuar con el trámite respectivo.

6.7. MG. 2731 de febrero 11 de 2010 enviado por el director de Lenguas Modernas, mediante el cual propone que se oferte el programa en ocho semestres.

Los directores expusieron varias experiencias académicas para enriquecer el proyecto. Finalmente el decano propuso tener en cuenta el número de créditos (22) de la carrera y la flexibilidad curricular, por lo tanto es necesario conocer varios documentos, para continuar la reflexión en próximo Consejo de Facultad y atendiendo documentos relacionados (decreto 2566 y 272, Acuerdo 118 de 2008 y el Acuerdo 018 de 2003).

ACTA No. 002

Miércoles 17 de febrero de 2010

6.8. MG. 2817 de febrero 11 de 2010, remitido por la Secretaria General mediante el invita a conversatorio con el señor rector, a los estudiantes representantes ante los Consejos Curriculares y de Facultad.
Enterados

6.9. MG. 3215 de Febrero 15 de 2010, solicitud del Vicerrector Académico de la inactivación de las Especializaciones ofrecidas por la Facultad.

Se aprobó inactivar las siguientes especializaciones:

- o *Pedagogía de la Lectoescritura Lengua Materna y Matemáticas*
- o *Enseñanza de la Literatura*
- o *Educación Ambiental.*

Se avaló la continuidad de la Especialización en Orientación Escolar.

6.10. Comunicación del estudiante Diego Armando Varela con fecha febrero 16 de 2010, del Programa de Lenguas Modernas solicitando se le permita terminar sus estudios acogiéndose al plan de estudios antiguo de la carrera.

El director de Lenguas Modernas, informó que el estudiante debe acogerse al Estatuto Estudiantil en su artículo 40.

El Consejo de Facultad aprobó y recomendó al doctor Angelmiro Galindo enviar comunicación al estudiante, mediante el cual se destaca la favorabilidad estudiantil.

6.11. MG. 3226 de febrero 16 de 2010 del director del programa de Educación Física, mediante el cual solicita la autorización del Diplomado “La Psicomotricidad y el Az motor de la iniciación deportiva”
Se aprobó.

6.12. El programa de Lenguas Modernas solicitó abrir convocatoria (006) de un docente ocasional de tiempo completo para primer semestre de 2010, en las áreas de Inglés II, Inglés IV y Lingüística general. *Se aprobó.*

7. PROPOSICIONES Y TAREAS

- *El director del programa de Educación Física, Juan Carlos Sánchez informó que se encuentra disponible la franja radial de la emisora de la Universidad, los días martes 8:00 a 9:00 am., se requiere de la participación de toda la facultad, tanto de estudiantes como de docentes a fin de dinamizar esta actividad.*

ACTA No. 002

Miércoles 17 de febrero de 2010

- *El profesor Carlos Alveiro Morales, se refirió al diplomado en Docencia Universitaria, con la propuesta de fusionar todos los cursos que lo conforman al igual de establecer este diplomado en otras facultades de la universidad.*

Así mismo informó que para las personas que realizan especializaciones, cursos y otros relacionados con el diplomado, no es posible homologarlos, en razón al Acuerdo N° 002 de febrero 18 de 2000. Por esta razón se ha concluido con el decano, certificar cada curso y además el título del diplomado.

Solicitó abrir la cohorte para el 2010, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentran 95 personas inscritas, mientras se entrega la propuesta del proyecto de perfeccionamiento y normatividad de la universidad.

Propuso el decano, que se debe buscar la legislación de la universidad, sobre estos cursos, teniendo en cuenta que actualmente este diplomado está fuera de la legislación, por lo tanto se puede derogar. Además como este diplomado es para todos los docentes de la Universidad, y sucede que otras facultades requieren de necesidades particulares, razón por la cual se debe acoger a nivel de toda la universidad y darle un orden, sin perder el liderazgo teniendo apertura con las otras facultades.

- *El director del programa de Español y Literatura, profesor Numaël Mora, preguntó por presupuesto para el pago de las horas asignadas al profesor Félix Salamanca*

El Asesor de Investigaciones, Marco Aurelio Cerón respondió que el reconocimiento de cuatro horas de docencia directa, las asigna el director, pero si el docente tiene la carga completa se le puede dar una bonificación, dentro de su carga completa, se dan las 4 horas de tutoría.

- *Nuevamente el profesor Numaël Mora intervino para solicitar apoyo en las actividades de extensión que vienen desarrollando el equipo de trabajo de estudiantes del programa de Español y Literatura: Espacio radial, revista, INPEC, entre otros, que requieren de transporte, refrigerios y atención a los invitados.*

Al respecto el decano informó que el año anterior se avanzó mucho con los recursos, en esta vigencia se apoyarán estas actividades

- *El director del programa de Lenguas Modernas, informó que para este semestre se inscribió un estudiante invidente, y está solicitando apoyado en el ley, todas las herramientas necesarias para su avance académico.*

El decano le recomienda enviar solicitud escrita a la decanatura.

ACTA No. 002***Miércoles 17 de febrero de 2010***

En relación a este tema, comentó el profesor Numael Mora, que los pares académicos se refirieron al tema y solicitaron atender a las políticas, no a las propuestas para esta población.

- *Finalmente el decano, recomendó enfáticamente a todos los directores enviar el listado de actividades a realizar por cada programa, en la realización en el mes de abril de los 50 años de la Universidad.*

Finaliza la sesión a las 10:30 am.

Original Firmado

DARÍO ALVAREZ MEJÍA
Presidente Consejo

Original firmado

BEATRIZ ELENA RAMIREZ MUÑOZ
Secretaria.